

LA ASAMBLEA DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Desde el 21 al 30 de Diciembre se celebrará una Asamblea Nacional de Enseñanza...

Nuestros opinamos que ésta, como otras Asambleas, debía limitarse a buscar los medios prácticos de defender los intereses profesionales...

Pero en las Asambleas españolas ocurre lo que en los libros de texto españoles. Todos se remontan a la tesis...

Tema 1.º Concepto de la segunda enseñanza. ¿Qué materias debe comprender el bachillerato? ¿El título de bachiller, debe ser requisito obligatorio para todas las carreras?

A todas estas preguntas han respondido varias veces, y contrariamente, los ministros de Instrucción pública. La Asamblea ya podrá responder lo que le plazca...

Acá asoma la cuestión batallona, la de la libertad de la cátedra, que los católicos no podremos admitir, y que los liberales defenderán, sin que se llegue a acuerdo ni sirva de nada sino de enojar los ánimos la polémica.

No es preciso continuar examinando tema por tema, todos los del programa. Nuestro pensamiento es claro: En el programa se olvidan las cuestiones cuyo examen podría conducir a algo, y en cambio, se consagra toda la atención a otras...

ACERCA DE UN "MOTU PROPRIO"

L'Osservatore Romano publica esta tarde una noticia del Vaticano, en la que llama la atención sobre la demanda del representante de Alemania cerca de la Santa Sede...

El Cardenal secretario de Estado declaró que la teoría sustentada en el artículo de monseñor Heiner, según la cual cabe la derogación del privilegio fori por el derecho consuetudinario, está conforme con la doctrina de la Iglesia...

DE LA CASA REAL

Su Majestad el Rey, después de despatchar con el presidente del Consejo y ministros de Fomento e Instrucción pública, tuvo ayer por la mañana audiencia militar.

Presidida dicha Comisión el comandante D. Manuel Romerales, a quien acompañaban los señores Macías y Perogordo y los Sres. Juárez, Moreno y Zamorano...

Seguía a Su Majestad una sección de la Escuela Real. Su Majestad la Reina y la Infanta continuaban perfectamente. Aún no está fijada la fecha en que se celebrará el bautizo.

La guerra en China

Los revolucionarios recaudan grandes cantidades de dinero para su causa. El armisticio se está aprovechando para fortificarse y municionarse.

Los republicanos no se dan prisa de reposo para armar recursos en metálico. La Compañía china de navegación ha pedido un préstamo con hipoteca de todos sus buques...

Se ha comprobado un hecho que demuestra la poca fe que los bandos beligerantes de la China tienen en la próxima paz.

En las inmediaciones de Pekín se está construyendo por los leales una serie grandísima de trincheras y reductos.

Los republicanos han llenado Wu-Chang de tropas, que por no haber ya en la ciudad ni en el campamento, se han instalado en los poblados inmediatos.

Ante el Consejo de notables republicanos ha comparecido el general Huang-Huing para dar cuenta de sus actos en la defensa de Hang-Yang.

El general residenciado ha explicado su retirada y el paso del Yang-Tsé por la desorganización del Ejército cuyo mando se le había encomendado y por la enorme superioridad de sus contrarios.

Se cree que el Consejo no adoptará acuerdo ninguno contra Huang-Huing.

EL MEJOR HOTEL, LA CÁRCEL

Del mentón informativo, por donde a veces pasan muchas interesantísimas palpitaciones del vivir cotidiano, recojo esta noticia, publicada ayer en no recuerdo qué periódico madrileño: «Un pobre hombre, Antonio Capelo Gutiérrez, entró anoche en una taberna de la calle de San Marcos, y pidió que lo sirvieran una buena comida. Terminados los platos correspondientes al menú, hubo de decirle al tabernero que era un hombre de conciencia y decente, pero que no podía abonarle el gasto hecho, por carecer de todo dinero.»

«Llame usted a un guardia—acabó por decir—para que me conduzca a la Comisaría.»

«¡Hombre, no, señor!... Vaya usted con Dios, que yo le perdono la deuda, puesto que estaba usted hambriento.»

Y aquí viene lo extraño, lo asombroso. El pelafustán, lejos de aprovecharse, se negó en absoluto a salir del establecimiento, y fué tanta su obstinación, que el tabernero, para darle gusto, llamó al fin a los guardias y los ordenó que le detuviesen. Ya camino del Juzgado de guardia, el desdichado decía:

«¡Por fin, tendré alimento seguro... en la cárcel! Muchos dirán: ¡ese hombre está loco!; yo me permito creer que eso hombre es un prodigioso adaptado a la realidad ambiente. Porque aquí, señores, cada día amanecemos un poquito más avanzados, más «concientados», más a tono con la Europa sin Dios, y sin leyes; pero el noventa por ciento de los españoles se acuesta sin cenar...»

Muchos discursos en el Parlamento, muchos programas regeneradores, muchos artículos de periódicos y mucha libertad... pero poner el cocido con ó sin sustitución de consumos es una hazaña de Hércules, y buscarse un techo de cobijo y unas maderas bonitas y un abrigo, aunque sea de Balamón, equivale a descubrir esa tontería que se llama «la cuadratura del círculo». Un cierto escritor se lamentaba recientemente de que en Madrid, tres cuartas partes de sus vecinos viven del fiado, y así es. Los sueldos de esa clase mueren que vivo la vida por medio del proletariado, son sueldos ridículos por lo mequetruques. Un cincuenta gana el jornal de un albañil, llevando sombrero honco, camisa planchada y teniendo una doméstica que lo llama «señoritos» y una esposa que luce el correspondiente atavío señorial. ¿Cómo se realiza el milagro? El tendero de comestibles, el carbonero, el carnicero, la lechera, el sastre y el mozo del café lo saben, aunque prefieran no saberlo... Por eso se asientan en todas partes y se hacen equilibrios fantásticos y se vive una vida que no es vida.

«Seo filósofo a que antes he de referirme ha sostenido una afirmación tan rotunda como verdadera: «El único medio de asegurarse una bazofia, que alimenta al fin y al cabo, es para muchos españoles la cárcel.» ¿Qué tal se vivirá fuera?

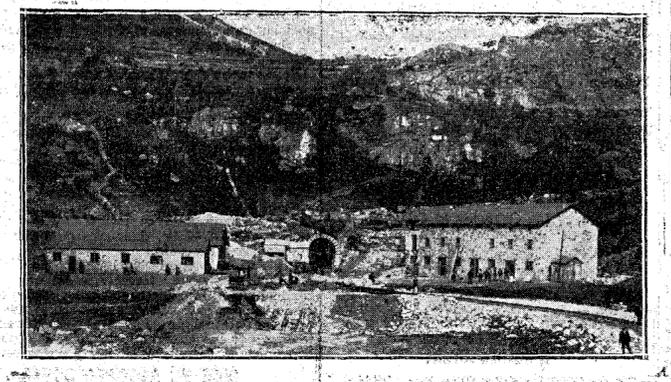
Por lo pronto, los días de lluvia se ha podido observar que muchísimas personas pasan agradablemente la tarde en el evacuatorio modernista de la Puerta del Sol, hasta el extremo de que las autoridades han tomado sus medidas para impedir que la gente confundida aquel perfumado sitio con una escuela de Fornos. ¡Es un programa para los ciudadanos libres de esta democracia insana! comer, en la cárcel; dormir, en el quieto de una prisa, y «pasar el rato», en una mingotina. Naturalmente que aquello no roza con los distintos conductores de manchadumbres rojos, somorrosos y amarillos; éstos tienen para su uso particular un programa diferente: proclamarse reudentes, comer a dos carrillos, vivir como principitos y... guardar lo que buennamente puedan para el día de mañana.

CURRO VARGAS

EL FERROCARRIL TRANSPIRENAICO

AX-PUIGCERDÁ-RIPOLL

El túnel de Fymoreins tiene cinco mil ochocientos metros de largo y cuesta doce millones de francos.



San ya una realidad nuestros más halagadores sueños, y ahora es grata la tarea de poner en conocimiento de nuestros lectores todo cuanto sobre el ferrocarril transpirenaico se ha realizado. Como las dificultades casi insuperables que presentaba la nueva vía porvenir todas de los profundos túneles de Pymoreins, por ellos empezaron las obras el día 4 de Octubre de 1908 en la parte de Hospitalet, y tan notable acontecimiento revistió el carácter de una fiesta, pues la sencillez dice muy bien de la grandeza, y allí, en estrecho y profundo valle que forman las laderas de aquellos abruptos y escarpados montes, M. Ducassé, el que como ministro de Negocios Extranjeros de Francia fué el firmante en 1904 del Tratado con España para la construcción de las tres líneas transpirenaicas, y en esta ocasión representante del Gobierno francés, felicitó a M. Lax por la rapidez con que había llevado los estudios y por su notable acierto en escoger al empresario M. Bartissol, cuyo nombre es la garantía más sólida de la pronta y acertada realización de tan provechosa obra.

La respetable altura de 1.435 metros en Hospitalet, y 1.550 metros en Posté, el frío intenso de 20 a 25 grados bajo cero, las copiosas nevadas y las temibles tempestades de estas solitarias tierras, no han sido obstáculo para realizar la perforación del túnel. En ella se ha empleado el método belga, que es el más comúnmente usado en Francia, con los procedimientos mecánicos más modernos.

El empresario ha aprovechado un salto de agua de 400 metros, que conducida a la Central Hidro-eléctrica, produce una fuerza motriz de 1.200 caballos, los que dan una energía eléctrica de 8.000 voltios, rebajándolos potentes transformadores a 500 voltios, fuerza que es utilizada para la compresión del aire para hacer funcionar las perforadoras, las machacadoras de la grava y demás máquinas de perforación y de los grandes ventiladores, indispensables en aquellas profundidades. Hay, además, dos transformadores rotativos que aseguran el servicio de la tracción eléctrica y del alumbrado, y por último, están preparadas dos potentes máquinas de vapor para suplir la electricidad en caso de carencia de agua ó avería.

Se practica la perforación en cinco etapas. Primero abren la parte central superior, de tres a cuatro metros de alto por igual de anchura, espacio suficiente para que los obreros puedan trabajar, ó mejor, dirigir las máquinas cómodamente. Para dar solidez a la obra y evitar desgracias, construyen un techo sobre resistentes soportes, todo de maderas, cuidando de dar fácil salida al agua del interior.

A los obreros que realizan este trabajo central superior siguen otros que completan la apertura de la bóveda en las dos partes adyacentes a la central superior, sosteniendo la bóveda últimamente descubierta con soportes de madera en forma de abanico. Una tercera sección de obreros se encarga de los trabajos de albañilería de la bóveda definitiva, que queda apoyada sobre el terreno natural; a fin de evitar los efectos de la humedad, rellenan el vacío que queda entre la sillería y la parte exterior de la galería excavada con piedras puestas

viene internacional, difícilmente podrá cumplir sus compromisos. Cuantos comprendimos la utilidad y casi necesidad de esta vía férrea, hemos visto con sumo gusto los trabajos últimamente realizados por el Gobierno para la pronta satisfacción de nuestros más legítimos deseos de prosperidad.

MANUEL JIMENEZ Puigcerdá, Diciembre 1911.

FESTIVAL BENÉFICO

Organizada por los jóvenes aristócratas de esta capital se ha celebrado en el Teatro-Circo una función a beneficio de los soldados de la provincia que han luchado en Melilla.

En el festival se han recitado patrióticas poesías alusivas al acto.

La sala ofrecía un brillante espectáculo de vista, y se hallaba adornada con guirnalda de flores y con banderas y colgaduras de los colores nacionales.

A la fiesta, que fué amenizada por la banda del regimiento de Sevilla, asistió una muy numerosa y selecta concurrencia.

Los organizadores están satisfechísimos, por haberse obtenido una recaudación superior a lo que se esperaba.

En la Sociedad Económica de Amigos del País ha dado una conferencia para obren el conocido abogado cartagenero señor Villasanté.

El tema de la conferencia fué: «Cartagena histórica», que el orador desarrolló con mucho acierto.

La guerra en Trípoli

En el puerto de Suez han sido violadas las reglas sobre neutralidad. En el Sur de Trípoli han terminado ya las operaciones de la guerra actual.

Novcientos jóvenes menores de veinticinco años han formado un batallón de voluntarios con destino a la campaña de Trípoli.

Comunican de Egipto que el crucero italiano Diamonte entró en el puerto de Suez para recoger correspondencia, encontrando cinco buques turcos de guerra completamente artillados.

Al observar este detalle, contrario a las leyes de la neutralidad, el comandante del buque italiano envió orden urgente al jefe del puerto para que en el término de veinticuatro horas hiciera zarpar ó desarmar a los navíos turcos.

Se da por terminada la campaña, por ahora, con la toma de Ain Zara, en la parte meridional de Trípoli.

Ahora se prepararán refuerzos para utilizarlos en la Cirenaica.

Se da por terminada la campaña, por ahora, con la toma de Ain Zara, en la parte meridional de Trípoli.

Ahora se prepararán refuerzos para utilizarlos en la Cirenaica.

Se da por terminada la campaña, por ahora, con la toma de Ain Zara, en la parte meridional de Trípoli.

Ahora se prepararán refuerzos para utilizarlos en la Cirenaica.

Rusia, Persia y La Haya

Las oficinas de la Paz han dirigido a las potencias signatarias de la Conferencia de La Haya algunas observaciones sobre las medidas tomadas por el Gobierno ruso contra Persia.

El objeto de estas observaciones es sólo para obtener, por mediación de las potencias, se suavicen las asperezas, evitando la guerra.

El naufragio del "Delhi"

Se ha verificado la conducción del difunto marinero francés Cardel a bordo del Friand que lo llevará a Marsella, en cuyo cementerio recibirá sepultura.

Presidieron el acto los representantes de Francia e Inglaterra, y asistieron, dando guardia al féretro, 80 marineros franceses y la música de un buque inglés.

Al llegar a bordo del Friand los comandantes de este buque y del Duchayla pronunciaron sentidos discursos.

Se comenta desfavorablemente para los organizadores del acto que no hayan sido invitados los marinos españoles.

El bote salvavidas que se envió de este puerto ha quedado destruido en las operaciones del salvamento.

El Delhi lleva importante cargamento de metales preciosos; en barras de oro, 101.600 libras esterlinas y 8.750 en monedas; en barras de plata, 185.500 y 25.000 en monedas de plata.

A causa de las grandes olas que barren la cubierta del buque, no se ha podido todavía abrir las bodegas para sacar los equipajes, dinero, correo y carga.

La esposa del almirante Sellicoff ha provisto de ropas a los naufragos del Delhi, que han llegado a esta plaza.

Estos han sido invitados a un té por el gobernador, habiéndosele advertido que no se preocupen de la etiqueta y concurren con la ropa que tengan.

Al abrirse hoy la sesión en la Cámara de los Comunes, el presidente del Consejo leyó un despacho del almirante de la escuadra inglesa del Atlántico participando al Gobierno que había dado las gracias a los comandantes de los buques de guerra franceses Duchayla y Friand y del buque de guerra español Cataluña, por los auxilios que prestaron al Delhi.

TESTAMENTO DEL CARDENAL RICHARD

Pago una deuda contraída con mis lectores contándole algo de lo mucho que cabe decir sobre la obra de la evangelización de París, iniciada por el Cardenal Richard de santa memoria, y continuada con tanta perseverancia como éxito por monseñor Amette.

Se ha dicho, con frase ingeniosa y profunda, que el Concordato sostenía en Francia a la Iglesia a la manera que la cerda sostiene al ahorcado, impidiéndole que caiga al suelo, pero estrangulándole.

Más que por el texto del Concordato mismo, por los artículos orgánicos que a él pegó arbitrariamente el primer consuls, y cuya validez jamás reconoció la Santa Sede, la potestad civil se había reservado el derecho de constituir nuevas parroquias, y por mucho que se dejara sentir la necesidad, la potestad eclesiástica no podía erigirlas sin la anuencia de aquella, que en estos últimos tiempos se negaba siempre.

En este sentido, la ruptura del Concordato fué una verdadera emancipación para la Iglesia, que recuperó la libertad de sus movimientos, y que pudo ya atender a la evangelización del pueblo sin trabas de ninguna clase.

Comprendiéndolo así el Cardenal Richard, desde el mismo día en que la separación fué proclamada decretó la construcción de multitud de parroquias nuevas en París, y en su lecho de muerte encargó a su sucesor y heredero que, considerando esta obra como la preferente y la característica de su pontificado.

Sus palabras no han caído en el vacío. Desde que se implantó el nuevo régimen comprando la Iglesia su independencia con el sacrificio de todo su patrimonio, van edificadas e inauguradas en la diócesis de París nada menos que veintituna parroquias, cifra que puede calificarse de fabulosa, en menos de diez años.

A ese formidable contingente hay que añadir las que monseñor Amette tiene proyectadas, que pasan de cuarenta más, diez de las cuales han de inaugurarse en plazo brevísimo, antes de 1916, es decir, en el transcurso del corriente quinquenio, a dos por año.

Esta grande obra de apostolado tiene históricos antecedentes dignos de ella.

A ruego de monseñor Amette, los académicos de la Lengua van pasando día a día sucesivamente, y al final de cada uno de ellos escriben la crónica de las fundaciones eclesiásticas verificadas en París durante ese período.

Seis ilustres escritores, la flor y nata de la literatura francesa, se han honrado ya colaborando en ese libro de oro: Francisco Coppie, el conde de Mun, el conde de Haussonville, Thureau-Daugin, Esteban Lamy y Paul Bourget, escribiendo cada uno una monografía sobre las nuevas parroquias.

El último de los citados, con el sagaz espíritu de observación que le distingue, descubre el sello característico de esas fundaciones, que son de verdaderas misiones entre salvajes, pero salvajes muy inferiores a las tribus errantes de África ó de Oceanía, pues éstas, a lo menos, han guardado una idea, por vaga que sea, del Ser Supremo, mientras que los salvajes de París parecen haber perdido hasta la facultad del asombro ó del espanto delante de los misterios que encierran el peligro, el dolor y la muerte.

A esos entendimientos obtusos, a esas almas cerradas, se dirige el nuevo clero parroquial, al que suelen allanar las vías, por indicación del mismo Arzobispo, celosos propagandistas laicos, formados en la escuela de monseñor Richard, y que preceden a los batidores al cuerpo de ejército sacerdotal.

Así ha sucedido, por ejemplo, con la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, inaugurada en Junio último en uno de los barrios extremos de París: el de Plaisance.

En aquella vasta aglomeración obrera no había hace un cuarto de siglo ni un templo, ni una cruz, ni señal alguna de culto, y el que desahaba otro más necesitaba emprender un verdadero viaje, de muchos kilómetros.

Una de las catequistas que más eficaz concurso prestaron en todas sus obras al difunto Cardenal, la señorita Acher, intentó rescatar a aquellos esclavos del demonio, y compró la mejor que pudo dentro de la pared un crucifijo, empezó a congregarse en él a ésta los chiquillos del barrio, que recogió en el arroyo; los enseñó a rezar, los condujo, como en excursión de recreo, a las iglesias más próximas, y cuando ya los tuvo a medio civilizar, logró del abate Soullange Bodin, uno de los más grandes apóstoles de París obrero, que llevase un ara consagrada y que celebrara allí todos los domingos una misa.

La taberna fué ensanchándose poco a poco, hasta convertirse en capilla, y la capilla en iglesia, que hace cinco meses fué erigida en parroquia, encomendada a la celosa dirección del abate Boyreau, asistido por cinco sacerdotes, que no sólo atienden al culto, sino que dirigen multitud de obras sociales, nacidas a la sombra del campamento: una escuela doméstica, donde aprenden a dirigir una casa 80 muchachas; una escuela profesional, con otras 40; un taller de aprendizaje para cerrajeros; un secretariado del pueblo, donde se dan, gratis, consultas jurídicas; un Círculo de jóvenes, con 180 socios; otro de hombres, con 350, y un Patronato que cuida de 1.200 niños.

Lo mismo ha sucedido con otra de las parroquias abiertas recientemente, la de Sagta Genoveva.

Quince años hace se dijo allí, en una capilla improvisada, la primera misa celebrada en aquel barrio, a la que asistieron cuatro personas. Hoy se celebran siete cada domingo, que son odas por más de tres mil feligreses cada una.

Igual milagro, pero efectuado con mayor rapidez, el de Basilion, trois Bois, la gran aglomeración obrera (más de 20.000 almas)

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

instalada en los terrenos que hasta hace poco ocupaba la sinisterra selva de Bonás, que era una Sierra Morena á las puertas de la capital, terror de caminantes y pasajeros. Allí jamás había resonado el nombre de Dios ni oídose el tair de una campana, cuando, al día siguiente de la separación, un joven sacerdote, muy consagrado á obras sociales, instalado en el comedor de su casa un altar portátil, en el que celebraba el Santo Sacrificio, con asistencia de media docena de obreros.

Aquel estrecho comedor se ha transformado en la hermosa parroquia que monseñor Amette inauguró solemnemente en Septiembre último.

Más conocido y más prodigioso es el caso de Ivry Port, donde no había más culto para un vecindario de 30 á 40.000 obreros que el que se celebraba en una capilla de tablas, construida en medio de un solar abandonado. Llegan las inundaciones, y el papellán, que era un joven sacerdote destinado como en servicio de avanzada de la ya nombrada parroquia de Plateance, tuvo ocasión en aquella catástrofe de prodigarse y distinguirse en grado heroico, salvando centenares de vidas, con inminente riesgo de la propia, y ganando una inmensa popularidad, que redunda en pro de su capilla, convertida de la noche á la mañana en parroquia.

La enumeración podría prolongarse indefinidamente. San Hipólito, las Malmaisons, San José, son otras tantas parroquias recientes, llamadas á satisfacer necesidades espirituales, y que, en poquísimos tiempos, se han convertido en verdaderos centros cristianos, siendo una señal distintiva de nuestros tiempos que la mayor parte de ellas, al fundarse, se crean sin órgano en la Prensa, boletín parroquial, que no suele pasar de los límites de la feligresía, pero que en esta presta muchos servicios y procura la propagación. *El Campanario, La Flecha, El Rayo, El Arado*, son los títulos sugestivos de esas hojitas semanales, ligeras, chispeantes, escritas en lenguaje popular y casi en argot, y que, por lo mismo, producen grandes bienes en las clases obreras, á las que están destinadas.

Al contemplar este resurgir de la vida religiosa, debida en gran parte á la repercusión de las leyes persecutorias y á la libertad que tan caramente ha comprado la Iglesia, no se puede menos de bendecir los inescrutables designios de la Providencia, y exclamar desde el fondo del alma: ¡Oh, ¡felix culpa!

F. M. MELGAR

Paris, 12 Diciembre 1911.

UNA CARTA

Hemos recibido una carta, suscrita por los Sres. D. Luis Martínez Kleiser, don Manuel de Carlos y D. Luis S. de los Terreros, contestando á cierta alusión hecha en nuestro número correspondiente al 13 del que rije, por nuestro colaborador R. Ascham, al cual le entregamos para los efectos á que haya lugar. Sinceramente manifestamos que nos ha sorprendido ver publicada dicha carta en un diario de la mañana, de ayer, cuando nada autorizaba á los firmantes de la misma á suponer que no accederíamos á la publicación solicitada.

En este periódico no negamos á persona alguna las justificaciones á que obligan los más elementales deberes de cortesía y equidad; por eso nos ha causado gran extrañeza la conducta seguida en esta ocasión.

Nuestro colaborador R. Ascham se hará cargo del deseo de los comunicantes, y les satisfará seguramente, ya que sólo una mala interpretación puede haberles producido el sobresalto que revela su carta.

EL DIA REGIONAL

LA VIDA EN LAS PROVINCIAS

ASTURIAS Y GALICIA

La fiesta del patriotismo. Homenaje á una mujer. La inglesa Rechazando un imperio. Los obreros de Gijón.

Porque es muy simpática, y á más de simpática oportuna, es por lo que, con todos los honores del éxito, ha sido aceptada una idea que ha lanzado á la publicidad la Prensa de Oviedo.

La hemos leído en *El Carbayón*, mientras revisábamos los periódicos. Y, en efecto, he aquí que en este momento ese propósito laudable de dedicar un homenaje á una mujer que, como la profesora de aquella Normal de Maestras doña Asunción Izquierdo, siente en su corazón, con toda la fuerza del sentimiento que alienta en las mujeres españolas, el amor á la Patria, el santo patriotismo, que procura inculcar en sus alumnas con el fervor de un apostolado.

En Oviedo, con motivo de este homenaje, se organiza una fiesta que se llama ya la fiesta del patriotismo, y que, á juzgar por los relatos que la Prensa regional hace, será una espléndida manifestación del amor patrio de los astures, cuyas montañas fueron escenario para el prólogo glorioso de la gloriosa epopeya de la reconquista española.

Espléndida manifestación, nunca más oportuna que en este momento, en que el nombre de España ha sido injuriado por los apostatas del patriotismo, y en que no lejos de aquella región, en la Valenza do Miño portuguesa, esconde su vergüenza la República de Portugal después de lanzar puñados de lodo, amasado con calumnias, sobre la grey femenil de España, heredera legítima de las grandes figuras femeninas que esmaltan con su nombre nuestra historia patria.

Otro asunto que merece nuestra atención es la actitud de los campesinos de Asturias, entre los que hay gran cervescencia, debido á que un señor inspector de Hacienda se obstina en que los labradores que carecen de mercado para dar salida á sus cosechas de manzanas en condiciones ventajosas se dedican á la fabricación de sidra, con el fin de ver pobremente remunerados sus desvelos, tributen al Estado como fabricantes de sidra. Y no es sólo que se trate de hacerles pagar desde el presente año, sino que se quiere obligarles á satisfacer aquella contribución desde 1909, y aun se les amenaza con fijarles el de 1907 como punto de partida.

¿Es esto justo?—pregunta *El Principado* de Gijón, relatando el caso.

Esto es lo que preguntamos nosotros al Sr. Rodríguez, para interesarle se fije y tome en consideración las conclusiones que se elevan hoy sábado día en que aquellos campesinos celebrarán una Asamblea en defensa de sus derechos.

¿Qué menos se le puede pedir por ahora al ministro?

EME

VALENCIA

DON ADOLFO BELTRÁN SE SEPARA DE LOS RADICALES

FUNCIÓN BENÉFICA

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Beltrán disgustado.

VALENCIA 15 (22,10). Adolfo Beltrán se halla disgustadísimo con sus correligionarios, que le comprometeron en la famosa denuncia de los maritimos. A causa de este disgusto ha dimitido su cargo de presidente de la Junta municipal del partido radical.

La sesión provincial.

VALENCIA 15 (22,45). A las cinco de la mañana ha terminado la sesión de la Diputación provincial. El día discutió el presupuesto de gastos, resultando sin ningún interés.

La Asociación de la Prensa.

VALENCIA 15 (23,10). En el teatro de Apolo se ha celebrado la matinee organizada á beneficio de la Asociación de la Prensa. El festival ha sido un completo éxito artístico, habiéndose alcanzado también una importante recaudación.

Felicitaciones.

VALENCIA 15 (23,50). El capitán general, señor conde de Serralta, ha recibido telegramas de felicitación del Centro de Defensa Social de Barcelona y de la Diputación de Badajoz para que los trasmita á los oficiales Sres. D. Manuel García, D. Federico Morera, D. Carlos Samaniego, D. Vicente Aguirre, D. Joaquín Lázaro, D. Francisco Pellicer, D. Manuel Carrasco, D. José Redondo, D. Ricardo Cordocillo, D. Emilio Alegre y D. Manuel García, defensores ante el Consejo Supremo de Guerra de los procesados por los crímenes de Cullera, Ansiná, García, Colubi, Montaner, Panchito, Casat, Jimeno, Martínez, Jiménez, Ochera y Manent.

LOS MÚSICOS ESPAÑOLES Y EL TEATRO REAL

Señor director del diario EL DEBATE.

Muy distinguido señor nuestro: en el periódico de su digna dirección hemos leído las bases á que habrá de someterse el próximo concurso de arrendamiento del teatro Real.

Nosotros, los firmantes de esta carta, cuya publicación á usted suplicamos, compositores españoles, esperábamos la publicación de este nuevo pliego de condiciones con impaciente anhelo, con muy vivo afán. Confiamos en la favorable reacción que hacia la música española se ha acusado durante estos últimos años dentro y fuera de la Península, y en la atención que el Estado dedica ya á la producción nacional, creando concursos que, aunque modestos en extremo, reservando el honor en sucesivos y más amplios artículos si usted nos concede en su diario bondadosa hospitalidad. Pero no podemos por menos de hacer notar, y éste es el objeto de estas líneas, un olvido importantísimo, en que se ha incurrido al redactar el pliego, y que no sabemos si aún será tiempo de subsanar oficialmente.

Es el caso que en el reglamento de Concursos musicales del Estado, á que antes hacemos referencia, existe la obligación de celebrar uno de ópera cada dos años. Actualmente está el primero de estos Concursos pendiente de fallo del jurado. Pues bien, así como en los demás certámenes de obras sinfónicas y de cámara, existe como garantía de celebración del Concurso la ejecución de la obra premiada, es natural suponer que el Estado ha de imponer en su teatro el estreno de la ópera que el mismo premio en su certamen oficial. Por consiguiente, si durante la duración del nuevo arrendamiento hubieran de celebrarse cinco Concursos de ópera, cómo será posible dar á conocer las cinco obras premiadas en ellos si al futuro empresario tan sólo se le exige el estreno de tres? Olvido ha sido éste que sólo justifica la escasa atención que á los asuntos musicales se dedica entre nosotros, y no ciertamente por los encargados de legislar, sino, lo que es más grave y deplorable, por aquellos que aconsejan y ostentan en diversos y altos cargos la representación de la música española.

Confiamos en que el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á quien visitaremos con este objeto, atenderá estas indicaciones, resolviendo este asunto conforme determinan la lógica y la recta justicia. Anticipándole las más expresivas gracias por la inserción de la presente carta, se ofrecen de usted atentos seguros servidores, q. b. s. m., *Conrado del Campo*, *V. Aragón*, *F. de la Vina*, *Bartolomé Pérez Casas*.

Léase en cuartá plana el interesante folleto EL HUERFANO DEL HOSPICIO

LA SENTENCIA DE CULLERA

SEIS PENAS DE MUERTE

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La vista. ¿Cuántas son las penas de muerte? Canalejas y Barroso. Dice el abogado señor Doval. Echagüe disiente de la sentencia.

En el correo de Valencia llegó ayer mañana á Madrid un teniente de la Benemérita, acompañado de dos guardias del mismo Cuerpo, con la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrada recientemente en Sueca contra los acusados de Cullera.

El oficial de la Guardia civil portador de la sentencia se trasladó directamente desde la estación de Atocha al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en cuya secretaría hizo entrega de la sentencia mediante acuse de recibo.

Con la sentencia vino el sumario y el dictamen del auditor y del general Echagüe. La sentencia condena á muerte á seis de los siete procesados para los que el fiscal pedía la pena capital. Son éstos:

Federico Ansiná Petrer.
Francisco Jimeno (a) Pou.
José Ochera Casat.
Valeriano Martínez Ibiza.
Cecilio San Félix Expósito.
Juan Jover (a) Chato de la Cuqueta.

OTRAS PENAS

Á cadena perpetua. Se condena á cadena perpetua á los procesados José Jiménez Malonda (a) Torrit; y Francisco Colubi, el Barquillero.

Á veinte años. Se condena á veinte años de reclusión á Bautista Ibors Sancho, el Brillio. Vicente Bou Gayán, Escríba. Manuel Palero.

Fernando García, Salamandilla.
Nemesio Jover Sapiña.
Adolfo Salom.
Juan Gregori.
Juan Suñé Ruan, el Blasco.
Savaldor Cabanes, el Cuadrado; y Antonio Casat.

Á quince años. Se condena á José Crespo Solanés, Clavell.

Á doce años. Y por último, se condena á doce años de reclusión á Silvestre Sapiña y Salvador Montaner, Cachoches.

EN EL SUPREMO

El apuntamiento. El Consejo Supremo ha ordenado la formación del apuntamiento, en el cual se supone se invertirán dos ó tres días, encargando de su estudio como fiscal al auditor general, Sr. Piquer.

La vista. Como es natural, no ha sido fijado aún el día en que se ha de celebrar la vista en el Supremo de Guerra, pero se supone existe el propósito de que se vea del 8 al 10 del próximo Enero.

EL TEMPORAL

GUARDACOSTAS CUBANO. POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO). LAS PALMAS 15 (21,30). Procedente de Inglaterra ha fondeado en este puerto el guardacostas cubano 24 de Febrero.

Se detendrá aquí varios días y después continuará su viaje con rumbo á La Habana.

Las tripulaciones de los buques que, procedentes de toda Europa, llegan á Las Palmas, refieren las grandes dificultades que han tenido que vencer, á consecuencia de los fuertes temporales reinantes, entre el Estrecho y el archipiélago.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en esta imprenta, hasta las tres de la madrugada.

BARCELONA

LA COMISIÓN CATALANA VOLVERÁ Á MADRID EN BREVE

EL POETA MARAGALL

POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Función benéfica.

BARCELONA 15 (20,35). Se ha celebrado, con un éxito extraordinario, en el teatro Liceo la función organizada por la Asociación de la Prensa.

El programa han tomado parte los principales actores de todas las compañías de los teatros de Barcelona, siendo ovacionadísimos.

La Comisión provincial.

BARCELONA 15 (21). El próximo lunes la Comisión provincial resolverá los recursos presentados contra la capacidad de los concejales electos de esta ciudad.

El proyecto de mancomunidad.

BARCELONA 15 (22,35). Cuando Canalejas haya estudiado el proyecto de mancomunidad, los presidentes de las Diputaciones catalanas volverán á Madrid para conferenciar con el jefe del Gobierno. El viaje será antes de fin de año.

La enfermedad de Maragall.

BARCELONA 15 (22,50). Sigue enfermo de gravedad el inspirado poeta Maragall, á consecuencia de las fiebres de Malta, que le tienen postrado en el lecho. No obstante, parece haberse notado alguna mejora.

Premio del Ayuntamiento.

BARCELONA 15 (23,40). El Ayuntamiento de Barcelona ha concedido un premio á D. Luis Pérez, propietario de la casa situada en la diagonal de la Gran Vía, considerada como el edificio más artístico construido durante el año.

Conferencia.

BARCELONA 15 (23,55). Hoy han celebrado una detenidísima conferencia el capitán general de Cataluña y el gobernador civil, Sr. Portela.

La Asamblea americanista.

BARCELONA 15 (24). Continúan llegando distinguidas personalidades para asistir á la Asamblea americanista que empezará mañana.

Entre los últimos llegados están los señores Sres. Jalvo y Palomo, el presidente de la Sociedad Colombina onubense, el delegado del ministro de Estado, Sr. Bach, y los presidentes de las Cámaras de Comercio de Huelva y Las Palmas.

INÉDITAS

Horas tonfas

En un relicario colgado del cuello conserva Lucía de Xavier Cabello.

Por una ribera ví pagar treinta mil pesetas, y exclamé todo asombrado: ¡Señor, qué Alán de Ribera!

¿Que Fernández te injurió y que al retarle tú, fiero, al terreno no acudió? ¡Eso no lo creo yo; que es Fernández Caballero!

Ya llegaron, ¿no lo sabes?, los hermanos Albarrán: Lucas, del Valle de Andorra; Pepe, del Valle de Pisuerga; Manuel, del Valle de Mena, y Ramón del Valle-Inclán.

ENRIQUE REOVO

Marruecos

PARIS 15.

Los periódicos todos comentan extensamente la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados, y reconocen generalmente el gran éxito alcanzado por el conde de Mun.

La *Aurore* estima que la moción de dicho diputado ha sido rechazada porque la Cámara quiere acabar de una vez para siempre con la cuestión de Marruecos.

La *Actión* cree que la Cámara está resuelta sobre todo á ratificar sin demora el Tratado pacífico que le ha sido sometido.

El *Rappel* pide á Jaurés que, en su exposición, no desconozca el punto de vista francés en provecho del punto de vista marroquí ó del punto de vista español.

La *Republique Française* pone más particularmente de manifiesto el fracaso de monseñor De Selves ante la Cámara, y observa que de ello puede depender uno de los más graves episodios de la historia de Francia.

La impresión del *Echo de Paris* es mala. El discurso del ministro de Negocios Extranjeros dice que ha sido una decepción.

Se pregunta el *Petit Journal* por qué pronunciar tantos discursos con riesgo de pronunciar frases peligrosas, ya que, finalmente, el acuerdo ha de aprobarse.

En la *Humanité* se felicita el leader Jaurés de que la Cámara haya condenado los Tratados secretos, pero lamenta las pocas afortunadas palabras de M. De Selves acerca de España.

Declara también el mismo periódico, como lo hace *Rappel*, que todo acto de brutalidad hacia España sería odioso.

El *Evenement* aprueba especialmente los propósitos manifestados por M. Caillaux de negociar amistosamente con el Gobierno español.

El *Clair* hace constar que el Gabinete de Madrid puede oponer á Francia los compromisos formales contraídos por los representantes de esta nación.

PARIS 15 (17,15). Ocupase *Le Temps* de la sesión de ayer, y dice que queda establecido que Francia debe tener cuenta de los derechos de España, y que ha buscado pagar lo menos posible, respetando desde luego toda clase de intereses.

El debate—añade—ha aclarado la situación y ahora queda por exponer el problema en su unidad.

Tiene la palabra—sigue diciendo—el jefe

del Gobierno para hablar, para expresar los sentimientos del país con voz imparcial, verídica y serena.

Los debates han puesto de manifiesto la desdichada expresión de M. De Selves con respecto á España, pero las satisfactorias explicaciones del jefe del Gobierno y la actitud de la Cámara permiten á España formar juicio de que todos los diputados profesan hacia la nación vecina una afectuosa cordialidad.

BERLÍN 15 (15).

La Prensa, en general, comenta las declaraciones de M. De Selves en la Cámara francesa, y conviene en que son motivo para condenar la obra llevada á cabo por la diplomacia alemana.

Del "Diario de Salsboms".

PARIS 15 (18,20). He aquí copiadas del *Diario de Sesiones* las palabras que, luego de definir la actual política de Francia con respecto á España en lo referente á Marruecos, pronunció ayer el ministro de Negocios Extranjeros y originaron ruidosas protestas en distintos grupos de la Cámara de diputados:

El ministro de Negocios Extranjeros.

«Yo esto se lo diremos (á España) y se lo decimos inspirados en el más amistoso espíritu y puesto todo nuestro cuidado en no herir la dignidad y amor propio de esta gran nación. (Grandes aplausos). Nada queremos hacer que pueda zaherirla. Opinamos que una gran nación, cual crítica, no debe usar jamás de su fuerza. (Ruidosas exclamaciones en el centro, la derecha y algunos escafios de la izquierda y extrema izquierda. Protestan algunos diputados).

«El ministro de Negocios Extranjeros: No me explicó estas manifestaciones, que sólo pueden desvirtuar el sentido de mis palabras en el preciso momento en que os decía que inspirados en el más amistoso espíritu es como llevamos estas negociaciones y procuramos la solución de las mismas. (Aplausos). Consideramos que fuera, á la vez, que una falta política, un acto censurable el que entendiésemos nuestras negociaciones y nuestras relaciones con España de cualquier manera que no fuese inspirada en el amistoso espíritu de que os hablaba hace un momento.» (Aplausos).

El Sr. Ferry.

Levántase á hablar el Sr. Ferry, de la izquierda radical, que manifiesta que, á su parecer, el acuerdo franco-alemán no ha liberado á Marruecos de todas sus servidumbres políticas ni económicas.

Hace el orador una crítica de las cláusulas estipuladas en lo que concierne al régimen de los protegidos, ferrocarriles y minas, y expone su opinión de que la industria francesa no ha obtenido bastantes ventajas.

Depora que la diplomacia francesa no haya logrado se construya en la época por ella fijada la línea férrea de Tánger á Fez.

Termina diciendo el diputado Sr. Ferry que el acuerdo franco-alemán no hace desaparecer todo el peligro de complicaciones para el porvenir y que el mejor medio de servir actualmente á la paz es matenense dispuestos á cualquier eventualidad.

En la Cámara.

PARIS 15 (17). Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de diputados, reanudóse la discusión del acuerdo franco-alemán.

El señor Vaillant.

El socialista unificado Sr. Vaillant aboga por la *entente cordiale* y la amistad franco-española.

«Francia—añade—debe actuar de guión entre Inglaterra y Alemania.»

Hace notar cómo Alemania ha dado pruebas de constancia y consecuencia política en lo referente á Marruecos, mientras que el Gobierno francés no ha obrado con arreglo á las declaraciones de sus directores ni tampoco de conformidad con las órdenes del día votadas por la Cámara de diputados.

Hablando á continuación del estatuto por que opina debe regirse Marruecos, muestra el caloroso partidario de la internacionalización de dicho imperio.

El diputado Delahaye.

PARIS 15. El diputado Delahaye, de la derecha, censura al presidente del Consejo por haberse mostrado complaciente en exceso para con Alemania, y á M. Delcassé por haber concertado Tratados secretos.

El señor Millerand.

Habla á continuación el ex ministro señor Millerand, declarando que está decidido á votar el acuerdo por el que logra Francia el protectorado sobre Marruecos, por estar conforme con las tradiciones políticas del país.

Alude luego á la cuestión del Congo belga, y dice: «Debe el respeto á los derechos del neutro, seguir siendo principio y norma de nuestra política.»

Añade: «No midamos nuestras obligaciones para con las demás potencias, con arreglo á la importancia del poder militar de las mismas. Conseguido por Alemania los beneficios que le concede la parte referente al Congo del acuerdo que con ella acaba de firmar Francia, no puede aquella nación pedir ya ningún privilegio en Marruecos.»

Extiéndese á continuación el orador en consideraciones sobre lo que tiene que ver la acción de Francia en el Imperio mogrebino.

«Esta acción debe ser prudente y cautelosa, huyendo de cuanto pudiere darle apariencia de conquista, y evitando de esta suerte provocar alguna revuelta.» Refiérese luego monseñor Millerand á las negociaciones franco-alemanas, diciendo: «Con España debemos discutir sobre las bases de los acuerdos que con ella tenemos concertados, inspirándonos en nuestros intereses, pero sin olvidar ni un momento siquiera los sentimientos de cordial amistad que con esa potencia nos unen.»

Ahora bien; será necesario un acuerdo entre las naciones interesadas, para que España quede tranquila y serena en la zona que le corresponde, siendo, pues, natural y lógico, que Inglaterra tome parte en los tratados que con el Gobierno de Madrid acaba de iniciar el nuestro.»

A propósito de ello encarece el orador la importancia de la amistad de Inglaterra, á la que dice debe Francia permanecer fiel, lo mismo que á su aliada Rusia. «Esta amistad y esta alianza no van dirigidas contra nadie. Francia es resueltamente pacífica, lo cual no impide preferir el honor sin paz á la paz sin honor.»

Fiada en su fuerza, segura de esta amistad y de esta alianza, Francia respetará el derecho ajeno, pero hará respetar el propio. Cumplirá nuestro país sus acuerdos y compromisos, puesto todo su cuidado en evitar riesgos de conflicto, pero dispuesto y decidido á hacer que tenga el acuerdo referente á Marruecos todas las posibles consecuencias útiles y provechosas.»

Levántase la sesión.

NOTAS NAVARRAS

Se preparan para en breve solemnes funerales por el alma del caritativo bienhechor de la Prensa católica, Sr. Bulfy y Benigno (q. e. p. d.)

Se repartirán recordatorios entre los concurrentes.

Ha dado principio el concurso para la provisión de curatos de esta provincia.

La lista de los señores sacerdotes que se presentan se eleva á cerca de 300, y las parroquias vacantes son más de 100.

—Hoy han dado las vacaciones á los estudiantes de nuestro Instituto.—Eijón.

del doctor Arístegui Jefe del Laboratorio Químico Municipal de BILBAO

WINDONA

TONIFICA á los débiles.
FORTIFICA á los convalecientes.
REFRESCA á los ancianos.
ROBUSTA á los niños.
SANA á los anémicos.

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS, 3,50 PÉSETAS BOTELLA
DEPÓSITO: PÉREZ MARTÍN C.º, MADRID, Y MARTÍN Y DURÁN

EN LA TAQUILLA DEL "CINE"

DESPALHO DE BILLETES

NAVARRORREVERKERR

—Deme una buisaca para Roma.
—No puedo servirle.
—¿Y de Hacienda?
—Espere, quizá quede algo.

BILBAO La sesión del Ayuntamiento

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Un concejal socialista injuria á los obreros vascos. Los nacionalistas protestan enérgicamente.

BILBAO 15 (23,55). En la sesión municipal celebrada esta tarde se han promovido diferentes escándalos, provocados por la actitud de los socialistas.

El primero de estos escándalos promovióse al tratar del aumento de sueldo de los empleados temporales.

El concejal socialista Sr. La Torre pidió que se abriera un concurso para las plazas de canteros municipales, preñándose á los hijos de Bilbao, Vizcaya, y en general, de las provincias vascas.

El socialista Perezgrana tomó la palabra para dirigir frases injuriosas á los nacionalistas, protestando éstos enérgicamente, diciéndole: ¡A Toledo! ¡A Toledo!

A continuación usó de la palabra otro socialista, Laiseca, quien afirmó que los obreros vascos son inferiores en aptitudes é inteligencia á los de las demás regiones.

Volvieron á protestar de estas frases los nacionalistas y jaimistas, pidiendo que constasen en acta las palabras del socialista Laiseca.

Este mismo concejal, al acabar la sesión, volvió á pedir la palabra para acusar al alcalde de negligencia por no haber hecho efectivo el cobro de 15.000 pesetas por consumo de agua y gas que adeudan al Ayuntamiento los Gobiernos civil y militar, la Comandancia de Marina y las oficinas de Correos y Telégrafos.

La actitud de los concejales socialistas es comentada muy desfavorablemente para los mismos.

Consejo de guerra. BILBAO 45 (23,30). Se ha elevado á plenario la causa incoada por la jurisdicción militar contra Pío Abia por el delito de insubordinación y desacato á un centinela del regimiento de la Lealtad que guardaba la entrada á los Altos Hornos durante la última huelga, y tuvo, por ello, que hacer dos disparos.

Ante el Consejo de guerra, que se celebrará en breve, actuará de fiscal el capitán del regimiento de Garelano Sr. Léniz, y de defensor, el capitán Sr. Portillo.

Instruye la causa el comandante D. Pedro Marina.

La Benemérita. BILBAO 15 (23,55). El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador civil una comunicación del director de la Guardia civil, pidiendo que las fuerzas de este instituto que se encontraron en Bilbao á causa de la huelga regresen á sus respectivas Comandancias.

Ha contestado el gobernador civil por escrito justificando la necesidad de que permanezcan en Vizcaya 100 guardias civiles hasta que se aumente el contingente de esta provincia con una nueva compañía, de manera que pueda asegurarse en todo momento el orden público.

Información política LA TERCERA CONFERENCIA. Ayer tarde se celebró en el ministerio de Estado la tercera conferencia de las negociaciones franco-españolas.

A la entrevista del Sr. García Prieto con M. Geoffroy asistió el embajador inglés, Mr. Bunsen, durante la conversación unos veinte minutos, aproximadamente.

Toda la Prensa de la noche, al dar cuenta de esta tercera conferencia, dice que durante ella el Sr. García Prieto hizo entrega á M. Geoffroy de los documentos de que se habló estos días, contestando á la nota que M. Geoffroy le dió el primer día que se entrevistaron, siendo así que nos consta de bien antiguo que el Sr. García Prieto, ayer, no entregó nada en absoluto al embajador francés.

JURAZIZ MINISTRO? Anoche se dijo que es muy fácil que don Angel Urzúa se haga cargo de la cartera de Hacienda.

Cuando este rumor llegaba á nosotros daba la coincidencia de que el Sr. Urzúa llegaba á casa del Sr. Canalejas, con quien celebró una larga conferencia.

LA CUENTA DEL TESORO La cuenta corriente del Tesoro en el día de hoy asciende á 47.700.000 pesetas plata, y 41.200.000 oro.

ASCENSOS Se dice que brevemente serán ascendidos al empleo inmediato los generales de brigada Sres. Larrea y Orozco.

DOS COMISIONES El Sr. Rodríguez recibió ayer la visita de dos Comisiones.

Una, de la Cámara de Comercio de Madrid, para pedirle la rebaja de los derechos del cacao, y otra, de catedráticos, para interesarle lleve al presupuesto la cantidad con destino á los auxiliares.

FIRMA DEL REY Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento.—Disponiendo que se anuncie la subasta de los trozos primero y quinto del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá, y el ferrocarril de la Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Julio Otero y López Pérez.

—Nombrando comandantes ordinarios de la referida Orden á D. Domingo Castañeda, D. Celestino Garrachón, D. Luis Montes, don José San Germán y D. Salvador Robert.

De Instrucción pública.—Nombrando caballero de la Orden civil de Alfonso XII á don Agustín Mayer, de Munich.

LA JUNTA DE ARAÑALES La Junta de Arañales, en la sesión de ayer, se ocupó detenidamente de las cuestiones pendientes de acuerdo en días anteriores.

Hubo unanimidad en la subdivisión de la partida núm. 96 (Barridos y cercas de alambre).

Después acordó la modificación por unanimidad de la redacción de la partida número 216 (Azufre).

También se acordó la nueva redacción y valores de las partidas núms. 276 y 277 (Religión de algodón).

No se llegó á un acuerdo en la cuestión de los sacos y envases, de cuyo extremo trató en último término.

LA CRISIS El ministro de Hacienda ha negado los rumores de crisis que circulaban estos días en cuanto á la cartera de Hacienda se refiere, pues dice él la desempeña con la confianza absoluta del jefe del Gobierno.

Ayer, en efecto, oímos decir que no van las corrientes de crisis al ministerio de la calle de Alcalá, pero se aseguraba que el que desea salir del Gobierno es el señor Casset, que tomará como motivo—si se le niega—la no concesión del crédito de 25 millones para conservación de carreteras.

marchándose de esta forma tremolando su eterna bandera. ¿Qué hay, de cierto? Lo que fuere soñará.

LA CARTA DE AZCÁRATE El Sr. Azcárate ha dirigido una carta á la minoría radical del Congreso, en la que hace historia de las conferencias celebradas entre los Sres. Lerroux y Alvarez para la publicación del documento que había de dirigirse al país, redactado por el primero, y que la conjunción republicano-socialista no quiso aprobar.

Dice el Sr. Azcárate que el manifiesto que redactó Lerroux era una declaración pública de un pacto de partidos con todo su alcance, es decir, hasta después de instaurar la República, si eso llega, á lo que la conjunción no se ha mostrado propicia, porque lo que se solicitaba de ella era cosa muy distinta, viniendo el manifiesto de Lerroux á desnaturalizar el acto de protesta contra el Gobierno, que era lo que se proyectaba.

El Sr. Azcárate hace otras consideraciones, y dice que no contestó antes á causa de la enfermedad de D. Melquiades, con quien ha querido consultar la carta.

NOTAS DE SOCIEDAD BODAS En la iglesia de San Manuel y San Benito se ha celebrado el matrimonio de la señorita de Isasi con el señor marqués de Urrea, mayordomo de semana de S. M. el Rey y ex senador del Reino.

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Fernández de la Vega, hermana del novio, y D. Juan Antonio de Isasi, padre de la novia.

Fueron testigos del acto los marqueses de Urquijo y Perijá, el barón de la Torre, don Bernardo Rengifo, D. Julián Calleja, don Alberto Peyrona y D. Enrique Montero.

Los novios salieron en el expreso para Sevilla; desde donde se dirigirán pronto á distintos puntos del extranjero.

Se habla del próximo enlace de la señorita Elena Besses de Castro con D. José Antonio Boltz Jiménez.

—A fines del mes próximo se celebrará el matrimonio de la señorita de Canthal con el vizconde de las Torres del Luzón.

El padre de la novia ha marchado á París, de donde regresará en breve.

REHABILITACIÓN Por sentencia de los Tribunales franceses, los señores de Junca han sido rehabilitados en el título de Cazon, que disfrutaron sus antepasados hasta la revolución francesa.

VIAJES Hallábase en Viena pasando una corta temporada los condes de Benomar.

Dentro de breves días marchará á Constantinopla el segundo secretario de embajada, destinado á la Legación de España en aquella capital, señor marqués de Dos Fuentes.

—Se han trasladado de Vigo á Londres los marqueses de Mos.

—Han salido para Chile los señores de Riesco, hijos del ministro de aquella República Sr. Figueroa.

—Han regresado de Toledo los marqueses de Bayamo, y de Bilbao, doña Caridad Martínez Rivas.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el notable abogado del Colegio de Burgos D. Manuel Gaitero y Gil.

FIESTA DE CARIDAD Dicese que en breve se dará en el hotel Ritz una fiesta de caridad, patrocinada por damas de la aristocracia.

ADRI Cotizaciones de Bolsas 15 DE DICIEMBRE DE 1911

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, and various market data.

Una demanda contra el "frust". TRIBUNALES 30.000 duros de indemnización.

Ayer tarde se discutió en apelación en la Sala primera de lo civil la sentencia dictada en este pleito por el digno juez del distrito de Chaberry, Sr. Martínez Enriquez.

A la una y media dióse la voz de audiencia pública, llenándose el local de público.

INFORME DE D. MELQUIADES EL HECHO ES NUEVO Concedida la palabra al letrado apelante, D. Melquiades Alvarez, empieza diciendo:

Aunque ostento también la defensa de los derechos de la Sociedad editorial, en este momento sólo hablo en nombre del Sr. Vicente, que ha sido el único condenado, pidiendo á la Sala que se sirva revocar la sentencia, absolviéndole de la demanda.

Se trata de un hecho nuevo en los fastos judiciales, y si esta sentencia se confirmara, el Tribunal se saldría de la esfera judicial para entrar en la legislativa.

Pasa á tratar del telegrama base de la cuestión, dando lectura de su contenido, y agregando que además de El Liberal lo reprodujo El País.

El suelto exclama—resultó una infamia escandalosa. Uno de esos profesionales de la calumnia y de la injuria había facilitado la falsa noticia á España Nueva, fingiéndose corresponsal.

Lee la rectificación del telegrama, añadiendo que la copia El Liberal de España Nueva, espontáneamente, sin que para ello le requiriese nadie.

Transcurrieron—dice—cerca de seis meses; nadie presentó querrela de injuria ni calumnia contra ninguno de los periódicos que hicieron la noticia, y el Sr. Vicente y Moya por la demanda, solicitando 15.000 pesetas por lo menos de indemnización.

Entiendo que el alcance de dicha demanda es pedir la responsabilidad civil al director de El Liberal, como autor de injurias, y la subsidiaria de la empresa, que me parece que en este caso no podría ser con arreglo á la ley subsidiaria, sino de hecho.

Los daños para los que se pide reparación son daños de carácter moral y social que conducen al daño material por la dificultad de encontrar matrimonio.

No hubo en el pleito—añade—réplica, ni por lo tanto duplica ni se propusieron pruebas, ni por consiguiente hubieron conclusiones. Después de la demanda y contestación se pasó á la sentencia.

OBSERVACIONES A LA SENTENCIA Primera observación que tengo que hacer á esta: Si el alcance de la demanda se reduce á pedir la responsabilidad civil del Sr. Vicente y la subsidiaria de la Editorial, como consecuencia de un hecho delictivo, no existe congruencia con el fallo, porque en éste se condena al director de El Liberal como responsable de un hecho culposo. Hay, pues, un motivo para revocar éste.

Segunda observación que me sugiere la demanda: Se dice en ella que el hecho constituye el delito de injurias, definido en el artículo 461 del Código penal, y yo contesté que no era posible derivar de él la responsabilidad civil mientras no hubiera recaído sentencia firme acerca del mismo, porque los Tribunales civiles no pueden entender de un hecho punible: son incompetentes para hacerlo.

La ley de Enjuiciamiento criminal, en su artículo 111, establece que pueden promoverse conjunta ó separadamente las acciones penales y civiles, pero mientras esté pendiente aquella no podrá ejecutarse ésta, porque no basta que un hecho revista los caracteres de punible para lo sea; hay que declararlo, y tratándose del delito de injurias, hay que investigar la intención del agente.

La acción civil podrá ejercitarse independientemente, como derivada de una acción culposa, no de una acción criminal.

Para sostener lo contrario se fundan, con razón, en el art. 112 de la ley de Enjuiciamiento criminal, que dice que en los delitos que se persiguen á instancia de parte, podrá ejercitarse la acción civil separadamente de la penal, que desde ese momento queda extinguida. Pero esto está en contradicción con el art. 8.º, que establece que la jurisdicción penal es improporcionable; con el 14 de aquella ley rítmica y con los 1.052 y 1.053 del Código civil.

NO EXISTE CULPA En la demanda se habla de culpa y negligencia, y si se ha investigado también por estos conceptos, no cabe duda acerca de la competencia de los Tribunales civiles.

Vamos á discurrir, pues, bajo el supuesto de que se trata de un cuasi-delito.

Según la definición del hecho culposo, de que habla el art. 1.052, cuando por una acción ó omisión se produzca daño á una persona, viene obligado el causante á repararlo, á indemnizarlo. Pero este daño es necesario que padezca la acción, que haya faltado la previsión que pone un diligente padre de familia, que es lo que constituye la culpa leve.

Veamos si existe en el Sr. Vicente. El director de El Liberal se encontró con un telegrama de España Nueva, que se tira en aquella imprenta, y como periódico de información, recogió la noticia, que era de resonancia, pero sin ánimo de ofender á la distinguida señorita á quien se aludía, modelo de virtudes. Además, el hecho era verosímil.

El Sr. Vicente no podía prever el daño que se reclama, el daño de no poder la muchacha efectuar el matrimonio, porque para ello era necesario que supiera que tenía relaciones, que iba á casarse y que el suelto lo había impedido.

Pero esta previsión no cabe, porque no puede preverse lo que es puramente hipotético.

Después pasa á examinar el concepto de daños en nuestras leyes, que no es el de daños morales, sino materia y patrimonial, haciendo también un recorrido por los Códigos antiguos y modernos y las opiniones de los tratadistas.

ARTICULO INAPLICABLE El artículo 464 del Código penal—contiene diciendo—que se cita en la demanda por analogía, y que impone la obligación de dotar á la ofendida en los delitos de violación, estupro y raptor, no puede aplicarse al caso presente, porque en aquellos delitos hay atadido material contra el honor, y las penas que se establecen para ellos son graves, mientras que la injuria es acción examinada á deshonrar ó menospreciar á una persona, ó, como decían los clásicos, un atentado al derecho, y la pena es de destierro y multa.

Si el legislador hubiese querido que existiera indemnización, lo habría dicho; pero donde la ley no distingue, no debemos distinguir.

NO HAY NOTA INFAMANTE La joven ofendida no recibió nota infamante, ni puede admitirse que se le haya dificultado la celebración del matrimonio, ni incapacitado para el desenvolvimiento de la vida en todas sus manifestaciones, para el ejercicio de una profesión adecuada á su sexo, si así le conviniere, para dedicarse al ejercicio de empresas industriales, si le fueran necesarias, ni para la administración de sus bienes, como se dice en el considerando 2.º.

El perjuicio debe ser consecuencia del hecho culposo, y además probarse, y como no ha habido pruebas, no puede prosperar el fallo.

De prevalecer éste, podría darse el caso de que, dentro de algún tiempo, la muchacha contrajera matrimonio ventajoso, y entonces hubiera que pedirle que restituyera la indemnización cobrada indebidamente.

CONCEPTOS DEL HONOR Tiene razón el célebre Quirón; los latinos no podemos llevar el sistema utilitario al concepto civil del honor, como los germanos, que no tienen del honor el concepto romántico, y acaso equivocado, que nosotros.

Termina diciendo que las ofensas al honor se reparan con la honorabilidad del injuriado, con el fallo de los Tribunales reconocida, y con el desprecio al que mancha los prestigios ajenos.

El informe del Sr. Alvarez ha durado cerca de dos horas.

INFORME DEL SR. LA CIERVA LA INNUNIDAD PARLAMENTARIA El Sr. La Cierva comienza su informe con estas palabras:

En nombre del padre de la señorita ofendida, y con la pretensión de que se confirme la sentencia en el extremo que declara la responsabilidad civil del Sr. Vicente y Moya en el referente á la absolución de la Sociedad Editorial, como responsable subsidiaria.

Requiere este asunto alguna explicación preliminar.

Cuando se presentó la demanda habían transcurrido algunos meses desde que una familia honrada que vive en un pueblo de España sufrió una artera herida en su honor. Quiso hacer uso de sus derechos en la vía criminal, y varios letrados le advirtieron de la inutilidad de ello, porque eso era en España un mal que había que sufrir y con el cual no cabía más que la resignación ó la violencia; pues toda acción judicial se habría de estrellar contra algo que sirve de obstáculo para que llegue el ciudadano ante la justicia: la inmunidad parlamentaria.

Llegafon á mí, por conducto de amigos, y acepté la defensa, porque creía llegado el momento de plantear un problema de honda trascendencia moral, jurídica y social.

Ya sé que en la vía criminal nada puedo conseguir, porque un suplicatorio no se obtiene; por eso una familia honrada viene en España enojándose en su honor y en su interés privado, no pidiendo á la sociedad que la ampare, sino á vosotros que la hagáis justicia.

Yo veía cómo en todos los pueblos iba el Derecho compenetrándose con las necesidades de los tiempos; veía cómo los pueblos viejos iban en su honor y en su interés privado, no pidiendo á la sociedad que la ampare, sino á vosotros que la hagáis justicia.

EL EJEMPLO DE INGLATERRA Una numerosa Comisión de obreros de este Arsenal ha visitado las Redacciones de los periódicos locales interesando la publicación de un manifiesto en el que piden al jefe del Arsenal el aumento de los sueldos.

Las autoridades han prometido á los obreros influir cerca del Gobierno para que resuelva favorablemente su demanda.

EL "RECALDE". Un ahogado. ALGECIRAS 15 (23,25). Ha fundeado en este puerto el cañonero Recalde de procedencia de Málaga.

Cumpliendo órdenes de la superioridad marítima continuará su viaje á Ceuta.

Reina furioso temporal de agua, que hace peligroso el paso del Estrecho.

en Berlín al comandante de Artillería don Luis Ruiz de Valdivia.

Item disponiendo continúe prestando servicio en el ministerio el coronel de Ingenieros ascendido D. Antonio Mayendia.

Item disponiendo cese en el cargo de ayudante del general de brigada D. Germán Brandain, el teniente coronel de Caballería D. Joaquín de Vivero.

Item autorizando al general de brigada D. Joaquín Martínez García, para fijar su residencia en Palencia, en situación de cuartel.

Item concediendo el retiro al coronel de la Guardia civil D. Federico Arrate.

Item destinando de plantilla, como profesor en la Academia de Infantería, al capitán D. Aureliano Alvarez.

Visita al ministro. Ayer ha visitado al general Luque el diputado D. Martín Rosales.

NOVEDADES "La paloma del barrio" La paloma del barrio lleva por título una linda zarzuela estrenada anoche en el teatro de la calle de Toledo.

El ilustre Gonzalo Cantó ha sabido una vez más reverterse sus laureles en el palco escénico, en compañía de Enrique Calonge.

Autos han escrito un sainete madrileño que tiene ambiente, que tiene interés y que hizo reír al público, demostrándonos que no es necesario apelar á la tan socorrida brocha gorda ni á los chistes groseros é inmundos para triunfar y convencer al respetable.

La música, original de los maestros Soutullo y Andreu, es inspirada y se adapta maravillosamente al libro. Sus autores han hecho primores de instrumentación y de técnica.

La obra entró en el público desde el primer momento, siendo aplaudidos todos los números y repetidas unas serenas del primer cuadro y un pasodoble del segundo, alegre y castizo.

Los autores fueron llamados á escena muchas veces, y el escenógrafo Sr. Gallo también fue ovacionado por la decoración del último cuadro, de mucho efecto y admirable ejecución.

De los artistas, muy bien la señorita Farinós y el Sr. Puiggrós; bien el Sr. Llorente y el Sr. Alarín, aunque este último recargó un poquito la nota grotesca.

Una buena noche, en suma, para autores, actores y empresario, pues La Paloma dará muchas y buenas entradas en el teatro de Novedades.

EL GUARDARROPA España al día Los obreros del Arsenal. CARTAGENA 15 (22,40).

Una numerosa Comisión de obreros de este Arsenal ha visitado las Redacciones de los periódicos locales interesando la publicación de un manifiesto en el que piden al jefe del Arsenal el aumento de los sueldos.

Las autoridades han prometido á los obreros influir cerca del Gobierno para que resuelva favorablemente su demanda.

EL "RECALDE". Un ahogado. ALGECIRAS 15 (23,25). Ha fundeado en este puerto el cañonero Recalde de procedencia de Málaga.

Cumpliendo órdenes de la superioridad marítima continuará su viaje á Ceuta.

Reina furioso temporal de agua, que hace peligroso el paso del Estrecho.

El vecino de esta ciudad José Puerta, que se aventuró á cruzar el río á caballo, se ahogó al pretender vadearlo.

La cabalgadura luchó con la corriente, logrando ganar la orilla.

EL "SATRÚSTEGUI". CÁDIZ 15 (22,50). Comunica por radiograma el capitán del vapor Satrústegui que hoy, á las cinco de la tarde, esperará llegar á Tenerife.

Aminas el temporal. MÍNORAS HERIDAS. CÓRDOBA 16 (2,20). Ha amainado el temporal. El río trae dos metros de crecida sobre su nivel ordinario.

El pluviómetro ha marcado hoy 49 milímetros. Se han tomado medidas por temor á inundaciones.

En una mina del término de Bézmez estalló un barrenito hiriendo gravemente á los obreros, Antonio Cueva y Francisco Rodríguez.

En la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 113) tendrá lugar el día 19 el retiro mensual de señoras, dirigido por el reverendo padre Juan Francisco López, de la Compañía de Jesús.

Aunque el día de retiro debe estar en completo recogimiento, y por la tanto, será conveniente que las señoras pasen el día en el Colegio, no obstante, las que por sus obligaciones no les sea posible faltar de sus casas, pueden asistir á la santa misa, meditaciones y pláticas.

Estos actos tendrán lugar á las horas siguientes:

Por la mañana, á las diez, santa misa; á las diez y media, meditación. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, lectura; á las cuatro y media, meditación, santo rosario, plática y bendición. A. M. D. G. e. M. I.

Nota. Se ruega á las señoras que deseen hacer el retiro internar lo avisen con algún día de anticipación.

DE TODAS PARTES POR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Una indirecta. LISBOA 15 (10,15).

O Diario do Governo publica una orden encargando á D. Alfonso Costa vaya á estudiar en el extranjero la organización de los establecimientos destinados á preservar á los menores.

Patache español naufragado. ¿Se ahogó la tripulación? La crecida del Duero. OPORTO 16.

El vapor pesquero Arrabina, de este puerto, ha encontrado abandonado, á veinte millas al Oeste de Arino, al patache español Vencedor, perteneciente á la casa Piñero, de la matrícula de la Coruña.

El buque naufragado de plaza 133 toneladas y lleva cargamento de corcho y pino. Los tripulantes del vapor portugues han buscado á los del Vencedor, sin lograr encontrar ninguno.

El Arabino vino esta tarde á comunicar el hallazgo á las autoridades de Leixoes.

El río Duero ha experimentado una gran crecida; la velocidad de las aguas es de cuatro millas por hora, y se temen inundaciones.

No hay movimiento de embarcaciones.

Automóviles COLIBRI Sin rival por su construcción sólida, marcha silenciosa, poco consumo y precio económico. Véanse los lindos modelos 1911, en la Agencia general, Almirante, 10, bajo, Madrid. Catálogo español gratis.

Envíense los paquetes al apartado de EL DEBATE, núm. 466 con la indicación "Para el RIOSCO".

EL DEBATE

EL DEBATE

EL DEBATE

EL DEBATE

en Berlín al comandante de Artillería don Luis Ruiz de Valdivia.

Item disponiendo continúe prestando servicio en el ministerio el coronel de Ingenieros ascendido D. Antonio Mayendia.

Item disponiendo cese en el cargo de ayudante del general de brigada D. Germán Brandain, el teniente coronel de Caballería D. Joaquín de Vivero.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Se abre la sesión a las diez y media, bajo presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da por enterado el Ayuntamiento de una sentencia del Tribunal Supremo en la que se declara firme una Real orden del ministerio de la Gobernación sobre el arbitrio de derechos de Mercaderes.

los denominado teatro de la Gran Vía en los terrenos enclavados entre las calles de Jacometrezo, Travesía de Moriana y Tudescos, y se da cuenta de una instancia de don Máximo Jiménez dando cuenta de haber hecho el canon correspondiente. Se prolonga largo rato esta discusión, intervinieron los Sres. Vilarino, Trompeta, Buendía, Martín, Talavera, Abellán y Largaucha, siendo, al fin, aprobado el dictamen.

hasta que se apruebe toda la Orden del día. El Sr. Dicenta defiende un proyecto sobre construcciones escolares, que es aprobado. Se aprueban también varias proposiciones, entre ellas una del Sr. Dorado, sobre el nombramiento de una Comisión para la realización del proyecto de construcción de la plaza de España.

150 gramos; una, de un kilo, con falta de 100 gramos; una, de medio kilo, con falta de 25 gramos; y una, de medio kilo, con falta de 50 gramos. Además ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.

nell) por la tarde, a las tres y media, sigue la novena a su titular. En San Ginés, por la tarde, a las cinco y media, empieza novena a Nuestra Señora de los Remedios, siendo orador D. Luis Béjar. La misa y oficio divino son de San Eusebio.

duelista, abriéndose camino ante la opinión pública, no obstante el poco apoyo que presta el Gobierno a tan humanitaria y civilizadora Asociación. La Junta de señoras de Burgos es la primera que se constituye en nuestra Patria.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy Santos Eusebio, Valentín, Tancordio, Ananías, Azarias y Misael, mártires; Santos Beato y Adón, confesores, y Santas Albina, virgen y mártir, y Adelaida.

LIGA ANTIDUELISTA

Merced a los activos trabajos de la Junta antiduelista de Burgos se ha constituido una Junta de señoras antiduelistas, cuyo funcionamiento es idéntico a sus similares del extranjero.

Las canfinas escolares

En las escuelas de Vallehermoso, donde hay instalada una cantina escolar, en la que había 20 niños supletos que asistían todos los días, pero que sólo recibían ración cuando alguno de los numerarios faltaba, una persona caritativa, D. Fortunato de Selgas, que supo que esos 20 niños se quedaban esperando la ración la mayor parte de los días, ha entregado a doña Carmen Rojo, presidenta de las canfinas, 1000 pesetas para que durante el próximo año esos 20 niños supletos puedan recibir su ración diariamente.

ESPECTACULOS PARA HOY

- REAL.—Función de abono. 1.º del turno 1.º.—A las 8 y 11.4.—Tistán é Isoo. ESEÑOL.—A las 9.—Un drama nuevo. DOMEDIA.—A las 9.—La Divina Providencia (estreno). LARA.—A las 9 y 11.2.—El cerdo ajeno.—A las 10 y 11.2.—La rosa de los vientos (doble).—A las 6 y 11.2.—Por las nubes (doble). SERVANTES.—A las 6 y 11.2.—La escondida sonda (2 actos, doble).—A las 9 y 11.2.—La Praxiana.—A las 10 y 11.2.—La sombra del padre (2 actos) y El hombre que hace reír (doble). APOLO.—A las 7.—Los hombralgos.—A las 9 y 11.2.—La familia real (doble).—A las 11 y 11.2.—La niña de los besos. COMICO.—A las 6 y 11.2.—El monaguillo de las Descalzas (2 actos, doble).—A las 10 y 11.2.—Los juglares (2 actos, doble). PRICE.—A las 10.—Su Majestad el Cuplet (estreno).—A las 11 y 11.2.—La Geisha. POLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 y 11.2.—Politeas.—A las 5, Azucena.—A las 6 y 11.2.—(especial).—Shackel (2 actos).—A las 9 y 11.2.—La fuerza bruta.—A las 10 y 11.2.—El angelus (especial). LATINA.—A las 4.—Cinematógrafo.—A las 5.—La casa de todos.—A las 6.—En la boca del lobo.—A las 7.—La confesión.—A las 8.—Cinematógrafo.—A las 9 y 11.2.—Los pobres de Madrid (siete actos). BEVAVENTE.—De 5 a 12 y 11.4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos. RECREO SALAMANCA.—Ideal Politeico. Abierto todos los días de 10 a 11 y de 3 a 4.8.—Martes y viernes moda, juegos infantiles, micrófonos y sabidos carritos de cintas. Sábado cubierto, cinematógrafo y otras diversiones. FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer premio de 4000 tantos.—Macala y Ermida (rojos), contra Eulista y Villabona (azules).—Segundo, a 30 tantos.—Isidoro y Guerrita (rojos), contra Ortiz y Millán (azules).

DOS MIL DUROS

PARA NUESTROS LECTORES

EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores 2.000 duros distribuidas en esta forma: 1.000 duros para el PRIMER PREMIO 1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO 500 pesetas para el TERCER PREMIO 250 pesetas para el CUARTO PREMIO 500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO 250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO 2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO

Para tener derecho a un billete bastará reunir Treinta vales como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos. Cada suscriptor o comprador del periódico tiene derecho a tantos billetes cuantos paquetes de Treinta vales, ya sean de días correlativos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración.

J. OLIVA, óptico CASA ESPECIAL EN ANTEOJOS DE TODAS CLASES Gemelos Prismáticos, Barómetros, Termómetros y aparatos para el ensayo de los vidrios. 19, PRÍNCIPE, 21.

LOS EXCMOS. SEÑORES Don Agustín Crespi de Valladaura y Carvajal Doña M.ª Margarita Fortuny y Veri CONDES DE CASTRILLO, DE ORGAZ Y DE SUMACARCEL, GRANDES DE ESPAÑA FALLECIERON EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1893 Y DE 1910, RESPECTIVAMENTE. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su familia ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

PLATA MADRID Cubiertos, servicios de mesa, etc., etc. Amores y Guinea BARQUILLO, 28. TELÉFONO 3.498 Depósito de lámparas TANTALO

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Medallas religiosas en oro y plata de ley. Relojes para bolsillo desde 5 ptas. JOYERIA Y RELOJERIA LOPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRO ORO, PLATA Y PLATINO

FÁBRICA Y ALMACENES DE BRONCE PRIMERA CASA EN ESPAÑA ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, candeleros, candeleros, copones, patenas, ciriales, artilles, sacras, tabernáculos, balaustradas para coros y presbiterios, etcétera, etc. Imágenes de talla, cartón piedra y pasta. Se dora, platea y niquela a precios muy económicos. Exportación a provincias. Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis. Fabricación sobre proyectos o dibujos. Hijos de M. de Igarúa. ANTIGUO DEPOSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ. FÁBRICA MADRID ALMACENES Atocha, núm. 65 Calle de las Delicias, núm. 20 Teléfono núm. 1.034

PAN DE VIENA MARCA SOL Gran Relojería de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID Llamamos la atención sobre esta nueva reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exigen saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir a corrientes de electricidad. Este nuevo reloj, en su esfera y manillas una composición RADTUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones al kilo aproximadamente, y después de muchas experiencias trabajos se ha podido conseguir aplicar en infinidad de cantidades, sobre las horas y manillas, que permanecen perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla. EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sabardotes para adquirir este reloj.

¡REUMÁTICOS! El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Folleto de EL DEBATE (42)

EL HUÉRFANO

HOSPICIO

CARLOS DICKENS

TRADUCCIÓN DE Enrique Leopoldo de Verneuil

En su fisonomía una expresión agitada é inquieta, y después de reflexionar un momento se hizo conducir hacia Bethnal Green, deteniéndose a un cuarto de milla de la casa de Sikes. El resto del camino lo anduvo a pie. —Ahora—murmuró llamando a la puerta—nos vamos a ver, hija mía, y si se trama aquí alguna tenebrosa traición, yo sabré descubrirlos por muy astutos que seáis.

para asegurarse de que Sikes no se hallaba allí; satisfecho sin duda de su examen, y después de toser dos ó tres veces, hizo varias tentativas para trabar conversación; pero la joven no paró atención. Entonces intentó la última prueba, y frotándose las manos, dijo con voz melosa: —¿Dónde piensas que pueda estar ahora Guillermo, hija mía? —La joven murmuró con voz lastimera y apenas inteligible que nada sabía; diríase que sollozaba. —¿Y el muchacho?—preguntó el judío, fijando su mirada en Nancy para leer en la expresión de su semblante. ¡Pobre chico! ¡Abandonado a la orilla de un foso! ¿Qué dices tú a esto? —El muchacho!—repuso la joven alzando la cabeza.—El muchacho está mejor donde se halla que entre nosotros, y con tal que no haya sucedido nada a Guillermo, deseo que se haya muerto en ese foso. —¿Cómo!—exclamó Fagin estupefacto. —Le repito a usted—dijo Nancy mirando fijamente al judío,—que será feliz con tal de no volver a verle y con saber que han terminado sus pruebas en este mundo. No puedo soportarle a mi lado; su sola vista me hace aborrecerme a mí misma y a todos ustedes. —¡Bah!—exclamó el judío con desdén.—¡Yo estás embriagada, hija mía. —¿Y!—repuso Nancy con amargura.—No tiene usted la culpa de que no lo esté, pues lo que quisiera sería verme siempre en tal estado, excepto acaso en este momento. Parece que no le agrada encontrarme de este humor, ¿no es cierto? —¡No!—replicó el judío con acento de cólera.—No es muy de mi gusto. —¡Pues bien!—¿Qué quiere usted hacer?—repuso la joven sonriendo. —¿Qué quiero hacer?—gritó el judío exasperado con la inesperada obstinación

de su interlocutora.—Vas a saber lo que quiero: ¡escúchame, maldita bruja! Escúchame bien, a mí que no tengo más que decir tres palabras para hacer ahorcar a Sikes con tanta seguridad como si tuviese ahora entre mis manos su cuello de toro. Si vuelve sin el chico, y le ha dejado escapar, ó si no me lo devuelve muerto ó vivo, asesínate tú misma apenas ponga los pies aquí, si quieres evitarle la horca; y advierte que si vacilas en hacerlo, será ya demasiado tarde. —¿Qué quiere usted decir con todo esto?—exclamó involuntariamente la joven. —Quiero decir—dijo Fagin, enfurecido,—que cuando ese muchacho puede valerme centenares de libras esterlinas, no es cosa de que vaya a perder tan buena ocasión, tan seguro beneficio, por la falta de una caterva de borrachos a quienes podría hacer ahorcar; ni debo tampoco ponerme a la merced de un bandido a quien no falta la voluntad, pero que tiene el poder de... —El judío, sin alentar apenas, balbuceaba palabras ininteligibles; pero de repente apaciguose su cólera y cambió enteramente de aspecto. El, que un momento antes se retorcía los brazos, respirando apenas, dejó caer desahogado sobre una silla, y tembló al pensar que acaso se habría descubierto. Después de una corta pausa, resolvióse a fijar la vista en su compañera y pareció serenarse al verla en la misma actitud indiferente en que la encontraba al entrar. —¡Nancy, hija mía!—murmuró el judío con su acento acostumbrado.—¿has oído lo que te he dicho? —No me cause usted, Fagin—repuso la joven alzando la cabeza con lentitud,—si Guillermo no ha salido bien esta vez, ya saldrá bien otro día; ya sabe que para usted ha dado más de un buen golpe, y

aún dará otros cuando pueda. Nadie ha de hacer lo imposible, y así, no hablemos más de esto. —¿Y ese muchacho, hija mía?—dijo el judío, frotándose las manos con una vivacidad nerviosa. —El muchacho debe correr los mismos riesgos que los otros—interrumpió Nancy;—además, vuelvo a repetir, espero que haya muerto para quedar al abrigo de todos los males... ¡Con tal de que nada haya sucedido a Guillermo! Pero puesto que Toby se ha escapado, es probable que él también esté en salvo, pues vale dos veces más que su compañero. —¿Y en cuanto a lo que te he dicho, hija mía?—preguntó el judío fijando sobre la joven una escudriñadora mirada. —Será preciso que me lo repita usted, si es alguna cosa que quiere que haga—repuso Nancy;—y aun en tal caso, mejor será aguardar mañana, porque en este momento estoy atontada. Fagin hizo todavía algunas preguntas para asegurarse de que la joven no se había fijado en sus imprudentes reflexiones; pero Nancy contestó con tal naturalidad y permaneció tan impasible ante las penetrantes miradas del judío, que éste se convenció completamente de que la joven no había abusado de los licores. En efecto, Nancy no carecía de este defecto, tan común entre todos los discípulos del judío, que los acostumbra a la bebida desde su infancia. El olor de la ginebra que se sentía en la habitación, y el desorden del traje de la joven hicieron concebir a Fagin aquella sospecha; pero después de haber observado a su compañera, se convenció como hombre de experiencia, con la mayor satisfacción, de que Nancy estaba muy lejos de haber sorprendido su secreto. Tranquilizado por esta parte y habiendo alcanzado el doble objeto que se pro-

ponía, informar a Nancy de las noticias que acababa de recibir y asegurarse por sus propios ojos de que Sikes no había vuelto aún, Fagin se fué a su casa dejando a Nancy siempre con la cabeza apoyada en la mesa. Serían las dos de la mañana: la noche era sombría, el frío, excesivo, y el aire al barrer las calles había ahuyentado también a la gente. Las pocas personas que se veían, marchaban apresuradamente, como si desearan llegar pronto a su casa; el judío iba tiritando de frío a pesar de su apresurada marcha. Llegado a la esquina de la calle donde vivía, dispónase a sacar del bolsillo la llave de su casa, cuando un individuo salió de un oscuro cobertizo, y atravesando la calle, deslizóse con el mayor silencio hasta tocar al judío. —¡Fagin!—murmuró una voz. —¡Ah!—exclamó el judío volviéndose vivamente.—Es... —Si—interrumpió bruscamente el desconocido;—ya hace dos horas que estoy aquí helándome. ¿Dónde demonio estaba? —Ocupado en mis negocios, amigo mío—repuso Fagin mirando a su compañero con inquietud en tanto que acortaba el paso,—ocupado en mis negocios toda la noche. —¡Bah! ¿Será eso cierto?—dijo el desconocido con ironía.—¡Y bien! ¿Qué resultado tenemos? —Nada bueno—repuso el judío. —Espero que tampoco nada malo—replicó el otro deteniéndose y mirando a su compañero con inquietud. El judío iba a contestar, cuando interrumpiéndole el desconocido, dirigióse hacia la casa ante la que acababan de detenerse, y observó que sería mejor hablar a cubierto, pues estaba helado y el viento le cortaba la cara. Fagin parecía muy dispuesto a exclu-

sarse de recibir una visita á semejante hora, manifestando que no tenía fuego; pero el desconocido insistió de una manera tan perentoria, que el otro abrió la puerta, rogando a su compañero la cerrase sin hacer ruido, en tanto que él aguardaba un momento. —Está oscuro como boca de lobo—dijo el hombre dando algunos pasos á tientas,—despache usted, que no me gustan las tinieblas. —Cierre usted la puerta—dijo Fagin en voz baja. —Al pronunciar estas palabras, la puerta se cerró sin ruido. —No soy yo quien ha cerrado—murmuró el desconocido, tratando de orientarse en la oscuridad,—habrá sido el viento ó la puerta sola. Alumbre usted pronto, pues de lo contrario voy á romperme la cabeza en esta maldita caverna. Fagin bajó sin hacer ruido la escalera de la cocina, y volvió á poco con una luz, después de asegurarse que Toby Crackit y los demás rateros dormían profundamente. Hizo una señal al desconocido para que le siguiese, y ambos subieron la escalera. —Aquí podremos hablar lo poco que tenemos que decirnos—dijo Fagin, empujando una puerta que daba a la habitación;—y como hay agujeros en las ventanas, y no permitimos que los vecinos vean nunca luz alguna, dejaremos ésta en la escalera. ¡Por aquí! Bajóse el judío, puso la vela sobre el último escalón enfrente de la puerta, y entró el primero en el cuarto, donde no había más muebles que un sofá roto, y detrás de la puerta un sillón viejo. El desconocido se dejó caer en él con el aire de un hombre agobiado de cansancio, y entonces el judío, acercando el sofá, se colocó

(Se continuará)